



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

LIC. No. 11
DATOS GENERALES

FOLIO DE REF. CDU/LC-11/2025

REF. L.U.S. SJR/CDU/LUS-02/2024

DESTINO DEL INMUEBLE COMERCIAL

ZONA A-MP-N

VALOR CALCULADO

TRAMITE REALIZADO

<input checked="" type="checkbox"/>	OBRA NUEVA	<u>120.00</u> m ²	\$	
<input type="checkbox"/>	AMPLIACION		\$	
<input type="checkbox"/>	EXTEMPORÁNEA		\$	
<input type="checkbox"/>	OTRO (S)		\$	

1,358.00

FECHA DE EXPEDICIÓN 08 DE ABRIL DE 2025

FECHA DE VENCIMIENTO 08 DE ABRIL DE 2026

OTRAS DISPOSICIONES

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO 300 m²

CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO 120 m²

CONSTRUCCION EXISTENTE

DATOS DEL PREDIO

CALLE

No. OFICIAL

MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO.

MZA. LOTE SUP. 300 m²

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE

DIRECCIÓN

MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO.

DATOS DEL D.R.O.

NOMBRE

DOM. PROF.

COL./DEL.

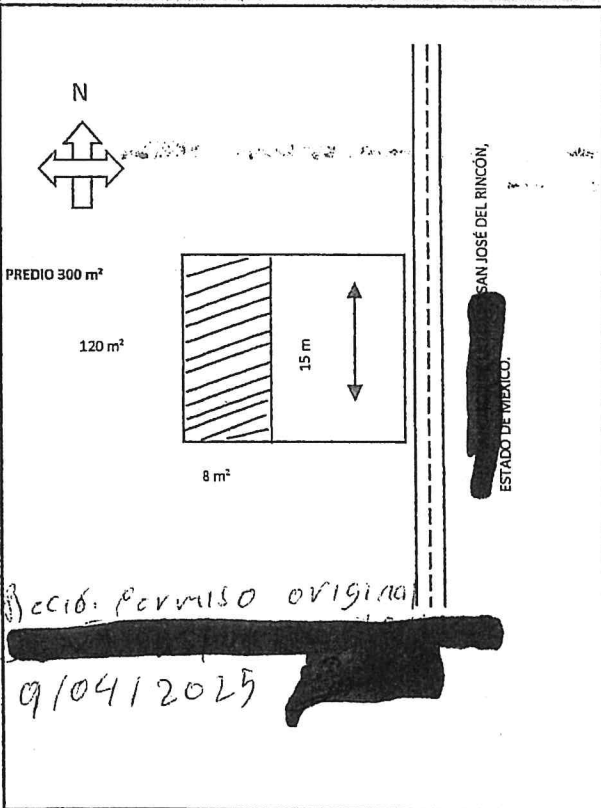
REG. DE PERITO:

CED. PROF.

DERECHOS:

CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES.

TOTAL DE DERECHOS



VO.BQ.

Juan Alberto Monroy Romero
JUAN ALBERTO MONROY ROMERO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO

AUTORIZA

L.A.E MARIELA MARLEM MARIN GRANADOS
COORDINADORA DE DESARROLLO URBANO



NOTAS: Esta Licencia deja a salvo derechos de terceros
Esta licencia y los planos autorizados deberán estar en la obra para mostrarlos a los supervisores. El incumplimiento de esta disposición amerita una sanción. Toda construcción que se concluya requerirá de constancia de terminación de obra y de no estar concluida deberá solicitar el permiso de ocupación. La presente licencia de construcción ampara únicamente la construcción de locales, cualquier concepto diferente. Se testan 03 a 15 datos sensibles que hacen identificable a la persona, con fundamento en los artículos 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.